

DIARIO DE BARCELONA

Del sábado 25 de

mayo de 1822.



San Gregorio VII papa.

Las cuarenta horas están en la iglesia de nuestra Señora de la Aya de : se reserva a las siete y media.

De este al otro sábado Indulgencia plenaria.

Vigilia con abstinencia de comer carne.

Visita general de cárceles.

Sale el sol á las 4 h. 43 m. ; y se pone á las 7 h. 17 m.

Días horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
23 11 noche.	17 grad.	3 28 p. 1 l.	N. N. O. sereno.
24 6 mañana.	16 4 28		O. S. O. nubec.
id. 2 tarde.	19 8 27		S. O. idem.

Mando militar.

Orden de la plaza del 24 para el 25 del corriente.

Debiéndose mañana dia 25 del actual pasar visita general de cárceles, se avisa á los fiscales de las que correspondan á este tribunal para que á las 10 de la misma se hallen en los puntos donde lo estén los acusados ; y de los cuerpos que no existan en esta los fiscales se presentarán los oficiales comisionados de los mismos á responder del estado de las causas. De orden del general Gobernador. El sargento mayor interino es Josef Cortés.

Servicio para el 26 de mayo.

Guardia de Atarazanas.

Batallón de señores oficiales : 3.ª compañía y su comandante el coronel D. Manuel Bayona. El teniente de Rey es Barón de Biure.

PORTUGAL

Lisboa 27 de abril.

El dia 18 se reunió mucho populacho en los sitios donde regularmente están las cuadrillas de gallegos, que sirven los trabajos de limpieza, alumbrado &c. de la ciudad, y empezaron á insultarlos gritando : mueran los gallegos. Felizmente se pudieron contener sin desgracia semejantes sucesos ; pero el Gobierno tuvo aviso que al dia siguiente

Ayuntamiento de Madrid.

te trataba de repetirse, como aconteció; y tomando medidas oportunas, con la tropa de policía y el auxilio del regimiento n.º 16, fueron presos unos 60 de los tumultuarios, y remitidos al castillo de S. Julian, á quienes se les sigue causa, y todo quedó sosegado. El origen de este atentado es que algunos inconsiderados pretenden introducirse en las referidas cuadrillas principalmente para capataces. El Gobierno posteriormente ha dado orden al Ayuntamiento para que sucesivamente en las plazas vacantes que resulten en las cuadrillas sean preferidos los nacionales en iguales circunstancias y cualidades. Se calcula que hay en esta capital sobre 200 gallegos, pues ademas de las cuadrillas, la mayor parte de los sirvientes, aguadores, mozos de tiendas &c. son de aquel reino, por su general comportamiento.

— No hay noticias de corsarios insurgentes. Han entrado de cruzar el 25, en 48 dias, la corbeta *Calipso* y el bergantin *Audax*, de guerra, portugueses. El Gobierno ha llevado muy á mal que sus comandantes regresasen en tan poco tiempo con pretextos frívolos, teniendo víveres para 3 meses, y ha dado órdenes severas para averiguarlos, como igualmente que se habiliten cuanto antes para salir completándole los víveres consumidos. Otros buques estan cruzando en esta costa y sobre las Azores, y en el Brasil se observa el mismo orden de cruceros, con lo cual diariamente llegan nuestros buques sin convoy.

— Siguen saliendo de este puerto para el Brasil los correos marítimos cada 40 dias infaliblemente, contados del primer dia del año, tocando á la ida en la isla de Madera, y variando las escalas del Rio Janeiro, Bahia y Pernambuco segun las estaciones del tiempo y conforme el primitivo reglamento. Ademas de los referidos correos se estableció uno para llevar y traer la correspondencia de las islas Azores.

Nota. A cualesquiera cartas de España que se quieran remitir por el correo general para los puntos del Brasil, islas Azores y otras provincias portuguesas se les pondrá en la parte superior del sobre: *por Lisboa*; y de este modo llegarán á sus destinos.

ESPAÑA.

Embarcaciones que entraron en Cádiz desde 8 de mayo hasta 10 de dicho.

Dia 8. = Bergantin español la *Paz*, capitán Manuel Gonzalez Llanos, de Sevilla en un día, con aceite y otros efectos para la Habana. Ademas un frances y un español.

Dia 9. = Entraron una goleta y un laúd españoles.

Y ha salido un bergantin español para el Ferrol.

Dia 10. = Fragata mercante española la *Union*, su capitán el teniente de fragata de la Armada D. Julian Altuna, de Manila en 124 dias, con tabaco, azúcar y otros efectos. Y uno místico tambien español de levante.

San Sebastian 16 de mayo.

Con fecha 15 de marzo nos escriben de la Habana lo siguiente:

„Loaces llegó á Vera Cruz. Luego pensaba entrar en contestaciones con Dávila, y de resultas se teme que á estas horas hayan principiado las hostilidades. El resultado será que desaparecerá Veracruz, porque el castillo está bien fortificado, y en pocas horas arruinará la ciudad. En Vera Cruz hay 2 millones de pesos, que es regular que vengan por acá en la fragata *Maria Francisca*, bergantin *Aguiles* y go-

seta Galga, que estan allí. Aquí está la *Maria Isabel* y han com-
 puesto ya casi del todo la *Ceres* y ambas corbetas.
 Nada sabemos de las Cortes de Méjico, pues las noticias llegan
 hasta el 14 de febrero. Todo el reino está tranquilo, segun nos han
 asegurado algunos emigrados que llegaron de Tampico hace 2 dias. La
 emigracion continúa. Los arrestados por turbide sobre republicanismo
 fueron puestos en libertad. Turbide muy despreciado por haber mani-
 festado ideas ambiciosas. Lo mismo el obispo de Puebla. Rincon que
 mandaba en Vera Cruz, ha ido á su regimiento como coronel que es de él.
 Fondos públicos en Lóndres el 7 de mayo; billetes del banco 239½; 3 p.
 100 consolidados 78½; 5 p. 100 102 3 octavos. — Renta francesa en la
 bolsa del 11, 188 fr. 15 c.; acciones del banco 159 fr. 50 c.
 Ennada de barcos.
 Hoy 16 la fragata nombrada *Estafeta* capitán Arnes procedente de Lima
 con cacao guayaquil, á la consignacion de la viuda de Collado é hijos.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

El Sr. Gefe político de esta provincia ha recibido del Ministerio
 de la Gobernacion de la Península las siguientes circulares.

Gobernacion de la Península. = Seccion de Correos, Caminos,
 Canales = Con esta fecha he comunicado al Señor secretario del des-
 pacho de Hacienda y á la direccion general de Caminos y Canales la
 Real orden siguiente: = S. M. deseando promover por todos los medios
 posibles la prosperidad de las provincias de Cataluña y conveniendo de
 que esto depende en gran parte de la mayor facilidad en sus comunica-
 ciones interiores, se ha servido resolver que para la construccion de la
 carretera de Barcelona á Zaragoza se librea inmediatamente 5000 reales
 de la cantidad señalada para aquel objeto en el presupuesto de este mi-
 nisterio del año de 1821, encargándose al de Hacienda comunique las
 órdenes necesarias para que se haga efectiva esta cantidad á la mayor
 brevedad á fin de que con la misma puedan continuarse dichas obras y
 proporcionar ocupacion en ellas á los habitantes que por la escasez de
 las cosechas, ó por otra cualquiera causa se ven privados de un sus-
 tento ó de medios de adquirirlo. Quiere tambien S. M. que la direccion
 general de Caminos y Canales procure emprender los trabajos en los dis-
 tritos de las provincias de Lérida y Tarragona por ser en los que se
 sienten mas los fueastos efectos de la miseria. = Lo traslado á V. S.
 de Real orden para su inteligencia y que poniéndolo en conocimiento
 de la Diputacion provincial se disponga lo conveniente en la parte que
 á cada una corresponda para que tenga efecto esta resolucion de S. M.
 Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 15 de mayo de 1822. = Mos-
 coso.

Gobernacion de la Península. = Seccion de Gobierno político. = En
 la provincia de Búrgos no se advierte la menor apariencia de perturbar
 la tranquilidad en su distrito; y al contrario los 6 facinerosos, que
 andan vagando por la montaña, son perseguidos aun en los mismos pue-
 bles que menos confianza inspiraba. = En Bilbao los cabecillas Zavala
 y Barraña, sufren tal persecucion que mas parecen espectros que hom-

bres, y solo escapan por la fragosidad de los montes y celeridad de sus marchas, por cuyas fatigas diariamente se les desertaban las gentes que llevaban engañadas. En uno de sus escapes hubieron de abrigarse en la inmediata provincia de S. Sebastian en número de unos 70, pero acudiendo al momento una columna de tropa y milicia voluntaria de 56 á 60 hombres al mando del coronel Asura, fueron alcanzados el 14 en el monte de Pagochoeta; y desalojados á la bayoneta de un caserío, huyeron con increíble velocidad á internarse otra vez en los montes de Vizeaya, reducidos ya á 45 hombres despues del encuentro. El espíritu publico de los pueblos y milicias de la provincia de San Sebastian es tan celoso por la Constitucion, que entraron en persecucion de los facciosos por el territorio de Bilbao, siendo preciso que fuesen llamados á sus hogares por la autoridad. = En los montes de Valpuesta, pueblo nuevamente agregado de Burgos á Vitoria, aparecieron el 16 doce ó catorce facciosos mandados por el capitan retirado Don Felipe Villanueva, que sirvió en la pasada guerra á las órdenes del general Longa. Se han tomado por los Gefes políticos de Vitoria y Burgos, y por el comandante general del distrito las disposiciones convenientes para esterminar esta partida. = En esta Corte no ocurre novedad. De Real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y gobierno. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 20 de mayo de 1822. = Moscoco.

El mismo Sr. Gefe político ha recibido el oficio que sigue del Comandante general de la isla de Mallorca.

12.º Distrito. Comandancia general. = Debe constar á V. S. sobradamente al recibo de este el estraordinario esfuerzo y gustosísimo sacrificio prestado por mi y mi ejército con motivo de las desagradables ocurrencias de la provincia de Tarragona, pues que en resumen tengo la satisfaccion de decir á V. S. que el dia 11 del corriente salió de dicha plaza un comisionado con oficio de aquel Gefe político invocando mi auxilio, llegó á esta el 12 en la tarde, el 13 á la misma hora, á pesar de cuantos inconvenientes ofrecia la corta fuerza y niagun recurso, estaba embarcada ya una brillante columna, toda útil, compuesta de 460 plazas de fusil y 36 oficiales, que segun el tiempo favorable á la preciosa causa de la libertad, pudo en el 14 poner el pie en Tarragona y aun empezar á pelear por aquella y nuestra sagrada Constitucion. = El 15 en la tarde recibí los oficios de V. S. de 11, el de su comandante general del 10 y la Real orden con fecha del 4 á que ambos se referian para que pasase el regimiento infantería de Zaragoza á la plaza de Tarragona, instándome en aquellos para su pronta ejecucion, y aunque era esto ignorando lo practicado, es decir, que habia ya enviado á Tarragona un refuerzo infinitamente mas efectivo por su fuerza y clase toda disponible que el que hubiera podido dar de la misma el bizarro regimiento de Zaragoza, y á pesar tambien de que para aquella remesa habia echado mano de cuanto existia aqui del regimiento del Rey, por manera, que disponiendo la marcha de aquel antes de regresar la parte de este último, ni venir el regimiento de Pavía, debo quejarme sin un solo soldado, nada me ha detenido, y en el momento, mediante el patriótico y generoso envio de 50 duros que V. S. ha proporcionado, he dispuesto se verifique luego luego el embarco del de Zaragoza, que tiene efecto en este dia, siendo el mismo el conductor de este

pliego. = Aunque siguiendo mis deseos y oyendo tan solo mi entrañable amor á la patria, nada he omitido de lo que ha estado á mi alcance, quisiera haber podido mas, y sobre todo ir yo mismo á pelear en defensa de aquella, de nuestra libertad y adorada Constitucion. Haciéndome V. S. la justicia y honor de creerme con tales sentimientos, espero no me omitirá toda noticia sobre sucesos tan interesantes, ni me nos toda ocasion en que pueda yo mas y mas acreditar aquellos. Dios guarde á V. S. muchos años. Palma 17 mayo de 1822. = Antonio de Zea. = Sr. Cefe político de Barcelona.

Gobierno político de la provincia de Barcelona.
El Comandante D. Ramon Galí me dice con fecha de ayer desde Manresa lo que sigue:

Acabo de saber positivamente que los facciosos que atacaban á Berga fueron completamente batidos ayer, dispersos y perseguidos á mas de tres horas de distancia.

El Sr. Comandante general del 8.º distrito, conde de Almodovar, me dice en un 7 de este mes desde Orihuela que ha dispuesto que el regimiento infanteria de Málaga, y toda la fuerza disponible del de caballería del Rey pasen inmediatamente á Tarragona, y añade que está pronto á marchar hácia Cataluña, con cuantas tropas tiene á sus órdenes es el fuese necesario.

Con aviso al público para su satisfaccion. Barcelona 24 de mayo de 1822 = Vicente Sancho.

El Excmo. Sr. Comandante general de este séptimo distrito militar, ha dispuesto se dé al público la siguiente Real orden para satisfaccion de los interesados á quienes se contrae:

Ministerio de la Guerra = Excmo. Sr. = He dado cuenta al Rey de la carta de V. E. de 8 del corriente y de las copias de partes que acompaña, y S. M. se ha enterado con mucha satisfaccion de las noticias que contienen sobre la hterota que experimentaron en 2 del mismo los facciosos capitaneados por Mn. Anton Coll, encargándome S. M. diga á V. E. que dé las gracias en su Real nombre á las tropas y milicias que concurrieron á esta accion, y en particular al teniente coronel don Manuel Arango, al que quiere S. M. se le tenga presente este mérito. = De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento, y efectos consiguientes. = Dios guarde á V. E. muchos años. = Madrid 15 de mayo de 1822. = Balanzat. = Sr. Comandante general del séptimo distrito militar.

Oficio dirigido por este Excmo. Sr. Comandante general al Cefe político de Gerona.
Recibo los dos oficios de V. S. de 21 del corriente, en que manifestándome la situacion de esa provincia y las mias de los facciosos, me pide V. S. envíe yo ella con prontitud las tropas que con destino esclusivo á la misma se han enviado por el Rey al distrito militar de mi cargo, fundándose V. S. en que no le he socorrido mas que con 100 hombres de infanteria. = En el cuáulo de atenciones á que he debido hacer frente, no olvidé á esa provincia, y V. S. sabe que han operado en ella bastante número de tropas y milicias, hasta obligar á Mias á internarse en Francia, y destruir la gavilla de Mn. Anton Coll, habiendo ademas ido 150 hombres de infanteria de

los regimientos de Soria y Córdoba los que fueron con destino á esa misma provincia, y 40 mozos de las escuadras (fuerza de quien V. S. ha hecho siempre elogios) por haber conseguido que el intendente les diese dos pagas á cuenta de las muchas que acreditan. = Bajo este concepto, y aunque las Reales órdenes que se me han comunicado, no han designado espresamente cuerpos para ahí, hubiera yo enviado cuanto mas fuerza hubiese sido posible, si las insurrecciones del campo de Tarragona, Sagarra, Urgel y otros puntos lo hubiesen permitido; pero no hay quien ignore que estas serias conmociones me obligaron á trasladarme á estos terrenos con la guarnicion de Barcelona, que ha tenido que recorrerse el país en varias direcciones, y que esto mismo se está practicando por tres columnas que han tomado, la 1.^a la direccion de Agramunt y Balaguer á la Conca de Tremp; la 2.^a, la de Calaf, Solsona, Berga, Ripoll y Olot para auxiliar al brigadier Llovera, con la fuerza de 600 hombres, entre ellos 30 caballos; y que la 3.^a se ha dirigido por Igualada, Esparraguera y Tarrasa hasta Granollers, por haberme manifestado el Gefe político de Barcelona hay síntomas muy temibles de insurreccion en el Vallés; habiendo yo quedado en este interesantísimo punto con 200 hombres escasos, tanto para imponer al país, como para hacer cumplir las prevenciones contenidas en el edicto de que incluyo ejemplares. = Conservando pues el lego trapense reunida una gavilla de 400 hombres en el alto Urgel; habiendo aparecido otro cabecilla nombrado Marchan de Cubells con 150 hombres, habiendo Romagosa separádose del fraile con 300 ó 400 hombres para volver al campo de Tarragona; habiendo entrado en Solsona el curá de San Llorens del Piteus con un grueso somaten; no habiéndose todavia podido esterminar por completo las gavillas que existen en algunos puntos de la provincia de Barcelona, y habiendo no poca divergencia en opiniones en Tarragona, no dudo se convencerá V. S. de que no me ha sido posible enviar á su provincia los 400 hombres que con repetición me ha pedido, y que queda todavia mucho que hacer para que pueda yo designar establemente fuerza determinada á las provincias; porque seria no preveer que mayores urgencias pueden precisarme á echar mano de ella por momentos. = La 1.^a columna está en demanda del fraile y del Marchan; y la 2.^a entrará hoy probablemente en Solsona: el Gefe político de Tarragona ha salido de aquella plaza con 350 hombres para el Vendrell y otros puntos en busca de los facciosos; y el batallan 1.^o de Barcelona fuerte de 250 hombres, que acaba de llegar de Mahon, pasa á Valls para secundar las disposiciones del citado Gefe, habiendo quedado la plaza de Tortosa sin guarnicion, porque la poca que tenia del primer batallon de Cantabria, está tambien empleada en varios puntos para mantener el orden en el país. = Esta es la situacion; y bien conocidos los medios que hasta ahora tengo para atender á todo. Sin embargo, si el estado de ese territorio fuese tal que no pueda esperarse que llegue á él la columna que marcha al mismo segun he referido, y no tuviese inconveniente el Gefe político de Barcelona en desprenderse del todo ó parte de la columna que probablemente llegará mañana á Granollers; las órdenes del coronel D. Santos S. Miguel, por mi parte no le hay en que se adelante hasta el punto de esa provincia en que se considerare mas útil, en inteligencia de

que toda la fuerza disponible está en movimiento, y que mientras no llegue el 5.º batallón de Marina destinado por el gobierno á mis órdenes, y el Comandante general del 6.º distrito no me envíe la fuerza de infantería y caballería que estan en marcha, y que quizás no la ha continuado por haber habido sublevacion en Monson y Tamarite, no me será posible acudir á las nuevas atenciones que puedan irse presentando. = Dios guarde á V. S. muchos años. Cervera 23 de mayo de 1822. = Joaquín Ruiz de Porras. = Sr. Cefe político de Gerona.

De Cardona escriben en fecha de 21 de este mes de que los facciosos entraron el 20 en la ciudad de Solsona á pesar de la resistencia que les hizo aquel vecindario, atribuyéndose á haberles cortado el agua de las fuentes y de la ninguna esperanza de pronto auxilio. Que á su llegada, hicieron dejar las armas á los milicianos y derribaron la lápida, y que los somatenes que para dicha operacion se levantaron, son los de todos los pueblos de 4 á 6 leguas en contorno de Solsona, habiendo empezado respectivamente cada uno de ellos por derribar y hacer pedazos de la lápida, y marchando al toque de somatén con pena de la vida que se impuso por aquellos malvados á los que no se les presentasen voluntariamente, sin dejar mas que un hombre en cada casa.

— Segun noticias confidentiales y positivas recibidas en Puigcerdá el día 22 último los secuaces del foragido Misas y otros cabecillas que existen en aquella frontera iban á invadir dicha villa como elejida por ellos para otro de los puntos de su apoyo y defensa, pero esta llena del mayor entusiasmo ha creído como un deber sagrado el defenderse hasta peñecer todos en la lucha, que creen muy proxima en razon á los varios movimientos que alli observan.

— Escriben de Olesa en fecha de 22 del corriente de que los sentimientos de los vecinos de aquella villa no son otros que los de no solo obedecer la *Constitucion de la Monarquía española que han jurado*, si que tambien cooperar en cuanto puedan para acabar de exterminar los miserables que perturban la paz y la tranquilidad de los pacíficos ciudadanos.

— Las noticias que de la parte de Vich hemos adquirido son que á las 4 de la mañana del dia de ayer 23 fue sorprendida la villa de Taradell, distante una hora de aquella ciudad, por la gavilla de Mn. Anton, cuya fuerza ignoramos; que en Vich se tocó inmediatamente llamada general y la campana á rebato, habiéndose dispuesto á salir desde luego la poca fuerza disponible que alli existia.

— A las siete de la mañana del dia 22 se hallaban tambien los facciosos en el lugar de Campdevanol parte de ellos y los restantes hasta el número de 800 se disponian para entrar á Ripoll. — En la noche del 22 al 23 tomiedo la division del mando del brigadier D. Esteban Llovera que se hallaba en San Pablo abandonaron Camprodon y pasaron á la villa de Ribas de donde salieron á las 9 de la mañana del propio dia 23 dirijiéndose hacia Cerdaña. — La division del Sr. Llovera pasó despues á Ripoll con una fuerza de 800 á 900 hombres.

— A las seis y media de la mañana del dia 22 salió de Martorell el Sr. comandante Taverner con toda la tropa, para recortar algunos pueblos.

— El tiroteo que dijimos en el diario de ayer se oia desde el Veadrell,

acia el coll de Santa Cristina y Rodoná, nos han noticiado hoy que duró de las siete hasta las diez de la misma mañana, de cuyas resultas se asegura haber quedado muertos por los montes unos 40 facciosos y muchos heridos que hay retirados en aquellas casas de campo. A las 5 de su tarde entraron en dicha villa nuestras tropas al mando del general Haro, con las que iba el Gefe político de aquella provincia de Tarragona, siendo esta fuerza de unos 800 hombres, de los cuales han quedado 200 en la citada villa, 400 en la Bisbal y los restantes han partido hoy para Tarragona, los que se cree van á dar la vuelta hacia Valls. Los facciosos se han retirado á la montaña en la Juncosa.

En la noche del 21 al 22, dice una carta fecha en Artesa, que descansó en Agramunt la columna que salió de Lérida compuesta de 400 infantes y 60 caballos y salió por la mañana dirigiéndose en derechura hácia Balaguer; donde había unos 70 facciosos que sel día 20 cometieron las mayores atrocidades, pues saquearon muchas casas y ceharon muchos efectos á la acequia ó rio, é hicieron otras barbaridades, libertaron á todos los presos, y habiendo ido á casa del juez le quemaron cuantos procesos había en ella. Dicha columna restableció la tranquilidad en la poblacion de Balaguer y en seguida marchó en derechura á Tamarite.

AVISOS AL PÚBLICO.

El Alcalde constitucional de Vilanova da aviso de haber señalado el día 3 del próximo junio para la venta en almoneda pública de las dos campanas existentes en la torre del suprimido convento de Carmelitas descalzos de dicha villa. Barcelona 24 del mayo de 1822. *Dominguez.*

De orden del señor D. Ignacio Galí, Alcalde constitucional de esta ciudad, se avisa á D. Francisco Oriol, practicante de farmacias, para que se presente en el despacho de la Alcaldía, calle de los Capellans, de las 9 á las 12 de la mañana del día 25 de los corrientes, por convenir así al servicio de la nacion. Barcelona 23 de mayo de 1822. Por su mandado *Joaquín Martí*, secretario.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

Espanoles.

De Bilbao y Muros en 22 dias, el queche-marin San Josef y Maria, de 35 toneladas, su capitan D. Domingo de Gastoñaga, con trigo á D. Antonio Milá de la Roca. = De la Ceruña en 11 dias, el místico nuestra Señora del Carmen, de 25 toneladas, su patron Jaime Alsina, con trigo y anchovayas de su cuenta. = De Valencia, Tarragona y Vilanova en 6 dias, el laud San Martin, de 8 toneladas, su patron Manuel Visent, con trigo y arroz á varios. = De Cádiz, Almería y Alicante en 25 dias, el laud San Antonio, de 12 toneladas, su patron Pedro Millet, con trigo y carnazas á varios. = De Valencia en 3 dias, el laud Santísima Trinidad, de 21 toneladas, su patron Vicente Portero, con harina, arroz y salvado á varios. = De Alicante en 7 dias, el laud nuestra Señora de Gracia, de 8 toneladas, su patron Pablo Domenech, con trigo de su cuenta. = De Idem en 6 dias, el laud San Antonio, de 8 toneladas, su patron Josef Marles, con

trigo de su cuenta. = De Benicasi en 2 dias, el laud San Sebastian, de 10 toneladas, su patron Jaime Feliu, con algarrobas de su cuenta. = De Palma en Mallorca en 2 dias, el laud San Antonio, de 25 toneladas, su patron Jacinto Ombrevella, en lastre. = De Soller en 2 dias, el laud San Antonio, de 15 toneladas, su patron Benito Guiscafé, con naranjas de su cuenta. = De Málaga en 8 dias, el laud San Antonio, de 10 toneladas, su patron Gerardo Fontanills, con trigo y vino á varios. = De Moraire y Denia en 4 dias, el laud San Josef, de 25 toneladas, su patron Francisco Santi, con algarrobas, almendra y seda de su cuenta. = De Suances, Camariñas y Alicante en 21 dias, el queche marin San Antonio, de 28 toneladas, su capitan D. Juan Bautista de Mendesone, con trigo á D. Paulino Duran y compañía. = Dos laudes y un javequè de Tortosa, con sal, madera, javon, trigo y harina y un laud de Cambrils con vino.

Fiestas. La cofradía del Santo Cristo del Hospital de Santa Cruz y Santa Elena de esta ciudad celebra la solemnidad de las cuarenta horas en estas tres fiestas de Pascua del Espíritu Santo: todos los dias á las 10 horas habrá solemne oficio; y los que visitarán dicha iglesia ganarán indulgencia plenaria, lo que participan á sus cofrades y á los que no lo sean que tengan á bien alistarse que con este motivo tendrán sus libros abiertos en la mesa de dicha cofradía, y para cualquiera cofrade de ambos sexos que tengan necesidad por sus dolencias de ir al Hospital se hallarán corrientes los aposentos.

Mañana dia 26, en la iglesia de presbíteros seculares del Oratorio de San Felipe Neri, se celebrará la fiesta de su Santo fundador: á las 10 habrá misa solemne que cantará la capilla de música de la santa iglesia, y panegírico que dirá el R. D. Pedro Guardiola, presbítero: por la tarde á las 6 la misma capilla cantará un oratorio que se concluirá con los gezos del Santo: el dia 27 á las 10½ de la mañana se empezará el octavario con exposición de su Divina Magestad y lo demas segun costumbre.

Continua la novena de Santa Rita en la iglesia de PP. Agustinos calzados, y en este dia predicará el P. Lr. Fr. Felipe Rosell, de la misma Orden, á las 7 de la tarde.

Mañana dia de Pentecostés y oncenno del trecenario del gran Padre y Patriarca S. Francisco de Paula, patron de Barcelona, predicará de su mansedumbre el M. R. P. Miguel Amblas, Lr. Jub. y ex-provincial de PP. Mínimos.

Hoy en la iglesia de PP. Trinitarios calzados de la presente ciudad concluidos los maitines que cantará la Rda. Comunidad se empezará el novenario al agosto y adorable misterio de la Santísima Trinidad, y proseguirá los demas dias despues de la misa mayor: mañana á las 9 se cantará la hora de terciá y concluida la Rda. Comunidad cantará el oficio y predicará el R. P. Juan Cartaña, de PP. Carmelitas calzados; y el lunes que la hermandad bajo el título de la Santísima Trinidad ofrece sus anuales cultos, predicará en la misa mayor el R. P. Lr. Jub. Fr. Bruno Casals, ministro del mismo convento. Todos los dias de la novena á las 6½ se cantará el seráfico trisagio y harán las pláticas diferentes oradores del mismo convento.

Avisos. La Sra. Ferraris, modista de Paris, previene á las Sras. que quieran favorecerla con su confianza, que se ha establecido en la calle de los Escudellers, n.º 3, primer piso, al lado del guantero, que hace vestidos, coraes, cinturones para la cintura y corses para Sras. embarazadas, y generalmente todo lo que concierne al adorno de las mismas; las modas mas recientes

que trae de Paris le aseguran la perfeccion mas exacta y elegante en sus obras: previene tambien al público que tiene un surtido de porcelanas de la china, compuesto de platos, vasos, tazas, &c. &c.

En la posada de las Naciones, calle de Santo Domingo, núm. 9, desean encontrar tres ó quatro señores para darles de comer y cama á precio cómodo.

Si alguna ayuntamiento ó particular necesita valerse de un sugeto practico en documentos de liquidaciones y formacion de estados, podrá confiar con el señor Miguel Patau, maestro sillero de casa, que vive en la calle de los Cambios, travesía que va de esta calle á la Ancha, que dará razon.

Josef Ignacio, dueño de la diligencia de Arenys de Mar, que sale todos los dias del meson de la Buena suerte, advierte que sale á las dos en punto de la tarde los lunes, miércoles y viérnes para Gerona y llegará á dicha ciudad los dias inmediatos á medio dia, pagando doce pesetas por asiento y una peseta por arroba de peso.

Cualquiera que tenga autos de pergamino escritos en latin, y le convenga traducirlos en catalan ó castellan, se conferirá en casa D. Miguel Grau, calle de las Filateras, que darán razon del sugeto que los traducirá á precio moderado.

Un estudiante desea dar lecciones á uno ó dos señoritos de leer, escribir, gramática castellana, latina y retórica: dará razon de él el relojero que está en la esquina de la Tapinería, entrando por la plazuela del Angel, y tiene personas que le abonarán.

Retornos. En la plaza de Santa Ana, frente de Montesion y casa del Marques de Vilana, hay un coche y una galera de retorno para Madrid y su carrera.

En la Fontana de Oro hay un carabá y una tartana de retorno para Figueras ó su carrera.

En la Rambla, casa de Antonio Casas, se halla una galera que saldrá para Madrid.

En el meson de Manresa hay dos tartanas de retorno para Lérida y su carrera que saldrán hoy.

Alquiler. En la Ciudadela hay un huerto para arrendar: el que quiera tratar de ajuste puede verse con Tomas Mayolas, frente de la rectoría.

Teatro. Hoy se ejecutará la comedia el *Prisionero* ó sea el *fruto de un mal consejo contra el mismo que lo dá*, baile y sainete. A las 7½.

Precios corrientes por mayor segun nota arreglada por los corredores de cambios de la plaza de Barcelona á 24 de mayo.

<i>Granos de primera calidad.</i>		Aguilas.....	18 á 17
<i>Pesetas la cuartera.</i>		Coruña.....	18½ á 17¾
<i>Trigos.</i> De Aragon.....	18¾ á 18½	Gijon.....	16 á 15½
Urgel.....	18½ á 18	Mezclilla de Sevilla.....	20 á 19
Ampurdan.....	19 á 18	Fuertes. De Andalucía..	20 á 19
Valencia xexa.....	21½ á 20½	Valencia.....	20 á 19
Mancha candéal.....	18¾ á 18	Santander.....	20 á 19
Santander.....	18¾ á 18	Centenos. De Santander y	20 á 19

Coruña..... 12 à 11
 Aragon y Urgel..... a
 Cebadas. De Cartagena. 11½ à 11
 Valencia..... 11½ à 11
 Urgel y Aragon..... à

Maiz. De Santander y Co-
 ruña amarillo..... 12 à 11½
 Valencia y Tortosa..... à 12
 Ampurdan..... à
Garbanzos. De Andalucia..... 18 à 19
Avichuelas. De Coruña y
 Santander..... 19 à 20
 Valencia..... à
Habones. De Andalucía..... à
 Valencia..... à
Habas grandes. De An-
 dalucia..... à

Hurinas. *Pesetas el quintal.*
 De Santander y Coruña.. 21 à 20
 Alicante y Valencia finas. 25 à 24

Algarrobos.
 De Valencia à bordo..... à
Frutos coloniales. *Lib. Cat. quint.*
 Azúcar de la Habana 3
 quintos blanco y 2 quin-
 tos quebrado..... 17½ à 20
 Blanco..... 20 à 24
 Quebrado..... 12½ à 13½

**Cueros al pelo de Buenos-
 Aires de peso de 24 á**
30 libras...... 37 à 37½
 De la Habana..... à 32
 De Cuba, peso 21 á 24tt. à
 De Guayana, de 20 á 22tt. à
 De Puertorico y Costafirm. à
 Del Brasil, peso 28 á 29tt. à

Sueldos catalanes la libra.
**Cacao de Caracas segun
 calidad**..... 16 à 17 6
Maracaibo..... à
Guayaquil..... 6 3 à 6 6
**Zarzaparrilla de Vera-
 cruz**..... 6 3 à 6 6

Pesos fuertes el quintal.
Café..... 22 à 22½
Pesetas la libra.
Grana plateada..... 19 à 19½
Negra..... 19 à 19½
Quina fresca superior... 9 à 10
Ñil flor de Guatemala.. 10½

Flor de Caracas..... 10½ à 10½
 Sobresaliente..... 7 à 8
 Corte..... 5½ à 6

Pesetas el quintal.
 Palo Campeche..... 9½ à 9
 Brasilete de Sta. Marta... a
Pesos de 128 cuartos el quintal.

Algodon Fernambuco 1.^a 35 à 36
 Dicho 2.^a..... 34½ à 35
Filipinas..... à
Guayana y de Varinas.. à 34
Varita..... 23½ à 24
Cumaná..... 27 à 28
Caracas y Puerto-Cabello 22 à 24
Cuba..... à 30
Puertorico..... 32 à 32½
Lima de 1.^a..... 31 à 30
 Dicho de 2.^a..... 22½ à 24
Veracruz con pepita... à 7
De la Habana..... à 28
De Motril..... 26 à 26½
De Ibiza con pepita... à 8

Pesetas el quintal.
Arroz de Valencia..... 27 à 28
De Cullera..... à 25

Pesetas la libra.
Azafran..... à 25
Libras catalanas el quintal.
Almendra de Esperanza 19½ à 19
De Mallorca..... 11½ à 12
Avellana del pais..... 18 à 19
Anis de Alicante..... 25 à 26
Dicha de la provincia.. 26 à 27
Acero de Trieste..... 17½ à 18

Sueldos la libra.
**Aceite de vitriolo del
 pais**..... 3 6 à 3 9
Agallas de Alepo negras 18 à 18 6
Idem en sorte..... 11 6 à 12

Sueldos el cuartal.
Aceite del pais bueno... 29 à 28
De Andalucía..... 26½ à 26½
De Mallorca..... à
De Tortosa..... 27½ à 27

Duros el quintal cat. á la carresa.
Bacallao de Noruega... 6½ à 6½
Pezapalo abierto..... à
Dicho redondo..... à
De Terranova..... à
Lenguas de Schetland... 5 à 5½

Bacallao idem.....	à 5
<i>Duros el quintal.</i>	
Cáñamo del país.....	7½ à 8
<i>Pesetas el quintal.</i>	
Corcho en ojas de 1. ^a y 2. ^a	à 12
<i>Pesetas la libra.</i>	
Canela de Holanda 1. ^a	13 à 13¼
Idem 2. ^a	9 à 10
De la China en fajito.....	3 à 3¼
Clavillos.....	5 à 5¼

Sueldos la libra.

Cera de Berbería.....	17 6à 18
Del país.....	à 18
De Cuba blanca.....	19 à 19 6
Amatilla.....	15 à 15 3

Sueldos la cana.

Duelas de roble de Romania.....	à 10
---------------------------------	------

Pesetas la botada.

De castaño furnida.....	à 10
<i>Sueldos la libra.</i>	
Goma arábiga.....	8 à 8 6
Berberisca.....	5 à 6

Libras el quintal.

Jabon de piedra.....	14 10à 15
----------------------	-----------

Duros la saca.

Lana sucia la saca de 6@ 6tt.

De Segovia.....	à 10
De Extremadura.....	à 10
De Molina trasumante 6 merina.....	à 10
Entreafina.....	à 10

Fletes corrientes para buques extranjeros.

Para la costa del norte de España de.....	10 à 11
Norte de Francia en francos.....	55 60
Reino unido á la Gran-Bretaña en géneros de peso de.....	45 50
Idem por corcho en libras..	9 10
Costa de Holanda en fs. cors.....	58 60
Hamburgo y Bremen en marcos corrientes de.....	75
Mar Báltico idem de.....	80

Pesetas la libra.

Pelo de camello trabajo inglés.....	à 10
Trabajo frances.....	à 10

Sueldos la libra.

Pimienta de Holanda.....	à 6 6
De Tabasco.....	à 5 6

Pesetas la libra.

Pieles de liebre.....	5 à 10
-----------------------	--------

Duros el quintal.

Queso de Holanda.....	12 à 11½
-----------------------	----------

Libras el quintal.

Rubia de Francia 1. ^a	27 à 30
Dicha 2. ^a	à 20
Del reino.....	25 à 27

Precio de los aguardientes en Reus el dia 28 de mayo.

Aceite.....	22tt 15½ à 23tt ½
Prueba holand.....	16tt ½ à 17tt ½

Cambios.

Londres 36¾ por apuntes.....	
Paris 15 40centésimos.....	
Idem 15 35centésimas por apuntes.....	
Marsella sin cambio fijo en var. fhas.....	
Madrid de ½ á 1 p. c. d.....	
Cádiz 1½ p. c. idem.....	
Idem 1 p. c. id. á 4 dias v. fijos.....	
Alicante 1¼ y 1½ p. c. idem.....	
Zaragoza 1½ p. c. idem.....	
Reus 1 oct. p. c. idem.....	
Valencia sin cambio fijo.....	

En la imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.